mlp/meg
S.102ª

Oficio Nº 7801

VALPARAÍSO, 13 de noviembre de 2008

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto de ley que autoriza la construcción de un monumento en la ciudad de Santiago, en memoria de las víctimas del Holocausto. (Boletín N° 5748-04).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 683/SEC/08, de 10 de junio de 2008.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO ENCINA MORIAMEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados